



# LA RATIFICACIÓN DE LOS TRATADOS

**D**urante 1977 y comienzos de 1978, numerosos senadores viajaron a Panamá a observar el Canal y las instalaciones militares estadounidenses; a reunirse con líderes panameños, especialmente con el hombre fuerte Omar Torrijos, con la comunidad empresarial estadounidense (que en general apoyaba los tratados) y con el embajador William Jorden.

El embajador Gabriel Lewis jugó un papel crucial en la conducción de las visitas. Puede afirmarse justificadamente que no se perdieron votos como resultado de las visitas de los senadores. Algunos se conquistaron, otros permanecieron intactos. Ciertos senadores intentaron provocar a Torrijos con preguntas mordaces: ¿"Es usted comunista"? ¿"Es usted traficante de drogas"? Torrijos respondió siempre con buen humor y dignidad. A uno le contestó: "nunca he tenido que decir que no era comunista; ni he tenido que decir que no soy homosexual ni hijo de puta".

El sector militar de EU dio su respaldo desde el comienzo. Consideró que el control panameño del Canal era la mejor defensa interna. De igual modo, la defensa de las amenazas externas correspondería a EU. El comandante en Panamá, general Dennis McAuliffe, respondió a un senador que le preguntó si podía defender el Canal en caso de que EU continuara administrándolo. "Sí, pero esa es una pregunta equivocada. Si yo tuviera que defender el Canal, no habría tráfico. Las naves no lo utilizarían". El debate formal en el Senado se inició el 8 de febrero de 1978 con el tratado de Neutralidad que incluía el derecho de EU a defender el Canal. Fue aprobado el 16 de marzo. Los debates sobre el tratado del Canal continuaron durante la mitad de cada día hasta la votación el 17 de abril. Por primera vez fueron transmitidos en vivo desde el recinto del Senado. Las sesiones eran frecuentemente ásperas, cáusticas y estuvieron sazonadas con declaraciones falsas que hubieron de ser refutadas ágilmente por los líderes



7 de septiembre de 1977. El presidente Carter y el general Torrijos en la ceremonia de la firma de los tratados del Canal. De acuerdo con el autor "el resultado ha servido a los mejores intereses de ambos países".

Ciertos senadores, advirtiendo que los panameños escuchaban los debates, insultaban a Panamá y a sus líderes, suponiendo que provocarían una reacción intempestiva.

defensores de los tratados Frank Church y Paul Sarbanes.

Una táctica que ciertos oponentes emplearon, advirtiendo que los panameños escuchaban los debates, consistió en insultar al país y a sus líderes, especialmente a Torrijos, suponiendo que provocarían una reacción intempestiva. Torrijos me dijo que se enfurecía tanto que estrellaba contra el piso su radio transistor y que un sargento le alcanzaba otro de una caja de radios Sony que reservaba para ese propósito. El embajador Gabriel Lewis frecuentaba la Casa Blanca, como recuerda el presidente Carter, y se mantenía en contacto con el general Torrijos sobre los acontecimientos en Capitol Hill. Cuesta imaginar que el Senado empleara alguna vez la mayor parte de un año legislativo en un solo asunto. La votación final nunca estuvo asegurada de antemano.

Sabíamos que no obtendríamos nunca más de un voto de los 67 necesarios para la aprobación de cada tratado. En el primero, calculamos que tendríamos un voto en reserva, si fuese necesario. Pero en el segundo no teníamos ninguno y necesitábamos desesperadamente al menos dos de tres votos indecisos (Hayakawa, Abourezk y Cannon). Los obtuvimos. Horas antes de la votación, el presidente Carter telefoneó a Frank

Moore y se ofreció a ir al Senado a ayudar en el cabildeo. Frank le persuadió de que era mala idea. David McCullough nos dijo después que se había reunido con Hayakawa ese día y que este le dijo con un guiño: "no te preocupes". Solo después de la votación, el presidente Carter se animó a ofrecer una recepción de victoria en la Casa Blanca.

En este punto la cuestión del Canal de Panamá no se había resuelto completamente. Era preciso implementar la legislación de ejecución en ambas cámaras, aún cuando los tratados empezaban a regir el 1 de octubre de 1979. Los miembros de la Cámara de representantes opuestos a los tratados no podían modificarlos o anularlos pero podían avergonzar al gobierno de EU en el caso de que se viera impedido a cumplir sus obligaciones. Hacia el final de 1978 acaecían "batallas a gran escala en la Cámara" como recuerda Carter, lo que exigió otro "esfuerzo masivo de cabildeo en la Cámara y el Senado simultáneamente". Finalmente, la legislación fue aprobada el 27 de septiembre de 1979, tres días antes de que los tratados entraran en vigor. Estaba lejos de la perfección pero alcanzaba a desempeñar su función.

El impacto de los tratados ha sido múltiple. Las relaciones de EU y Panamá florecieron, incluyendo las de la comunidad empresarial. Por vez primera, se fundó una Cámara de



1977. Desde la izquierda: el presidente Carter, los negociadores Linowitz y Bunker y el embajador Lewis Galindo. De acuerdo con el autor, Lewis Galindo jugó un papel crucial durante las visitas de numerosos senadores a Panamá para impedir que se perdieran votos en el Senado. En Washington, frecuentaba la Casa Blanca durante el proceso de ratificación.

comercio Panamá-EU inaugurada por el presidente Aristides Royo.

Hubo también otro efecto político notable. En 1979, el personal de la embajada norteamericana en Teherán fue secuestrado y el Sha, habiendo escapado, se encontraba en EU convaleciente de una operación de cáncer. Washington deseaba que abandonara el país a fin de negociar la liberación de los rehenes. A muchos países se les solicitó refugio, incluyendo a todos los aliados europeos y aún a países neutrales. Todos declinaron.

Solo Egipto y Panamá aceptaron y este lo hizo inmediatamente gracias al afecto que profesaba Torrijos a su amigo Jimmy Carter. El presidente Carter mantuvo el interés en América Latina promoviendo vigorosamente los derechos humanos y la democracia. Años más tarde, el expresidente argentino Raúl Alfonsín me dijo que habría sido baleado de no ser por la campaña de Derechos Humanos de Carter.

Las relaciones con América Latina se beneficiaron inmediatamente por la solución de una cuestión de la mayor importancia, que había causado división durante tantos

años. El Canal ha permanecido eficiente y seguro, y ha devenido como nunca antes, un activo primordial en la navegación del mundo entero. Para julio de 2013, el 67% del tráfico del canal se origina o va con destino a EU.

El segundo usuario es China (23%); le sigue Chile (13%), la Comunidad europea (11%) y Japón (10%). Los tratados del Canal de Panamá ofrecen una lección al mundo. Estados Unidos probó que una gran potencia, en relación asimétrica con un pequeño pero importante país, podía obrar con equidad y hacer justicia, "hacer lo correcto". El resultado ha servido a los mejores intereses de ambos países.

#### FUENTES

- Editor: Ricardo López Arias
- Autor: Ambler Moss, profesor de Estudios Internacionales de la Universidad de Miami. Embajador de Estados Unidos en Panamá, 1978-1982.
- Fotografía: Centro Carter. Colección RLA/AVSU
- Comentarios: raíces@prensa.com